



**JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL
QUIMBAYA, QUINDÍO**

Julio veintiuno (21) de dos mil veinte (2020)

PROCESO:	VERBAL DE DECLARACIÓN DE PERTENENCIA POR PRESCRIPCIÓN EXTRAORDINARIA ADQUISITIVA DE DOMINIO
DEMANDANTES:	VIRGILIO PALACIO BOLÍVAR, CARLOS ALBERTO PALACIO BEDOYA, GLORIA INÉS PALACIO BEDOYA, JHON JAIRO PALACIO BEDOYA, JOSÉ VIRGILIO PALACIO BEDOYA, MARÍA ELENA PALACIO BEDOYA, JULIÁN VICENTE PALACIO BEDOYA
DEMANDADOS:	PERSONAS INDETERMINADAS
ASUNTO	PONE EN CONOCIMIENTO
RADICADO:	635944089001-2019-00166-00
AUTO INTERLOCUTORIO:	No. 0343

Para los fines legales pertinentes, se pone en conocimiento de la parte interesada, al interior de la presente actuación, los oficios Nros. PMQ-2020-125 y 20201030649621, remitidos respectivamente por el doctor CARLOS ARIEL HOYOS SÁNCHEZ Personero Municipal de Quimbaya y doctora YOLANDA MARGARITA SÁNCHEZ GÓMEZ Jefe Oficina Jurídica de la Agencia Nacional de Tierras.

NOTIFÍQUESE.

DANIEL ALBERTO HOYOS FRANCO
JUEZ

EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICÓ A LAS PARTES EN ESTADO No 002 DEL 22 JULIO DE 2020
GLORIA MARCELA URIBE ALVAREZ Secretaria

LA PROVIDENCIA ANTERIOR SE ENCUENTRA EN FIRME
27 DE JULIO DE 2020
GLORIA MARCELA URIBE ALVAREZ Secretaria